

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARCICÓLLAR

Con fecha 13 de noviembre de 2025, por esta Alcaldía se ha dictado la Resolución nº524/2025, del tenor literal siguiente:

"Expirado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de cocinero/a, personal laboral, para la residencia de mayores "Ntra. Sra. de la Visitación" del Ayuntamiento de Arcicóllar, por el sistema específico de estabilización del empleo temporal de larga duración y el procedimiento de concurso.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº0448/2022 de 21 de diciembre y, en virtud del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	CARRASCO RODRÍGUEZ	JOSÉ MANUEL	***0565**
2	PINEL ROLLÍN	ROCÍO	***0967**

EXCLUIDOS/AS:

No hay.

SEGUNDO. Designar los miembros del órgano de selección, notificarles la resolución de designación, para su conocimiento y, publicar la composición del Tribunal. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. ANDRÉS COBOS IBÁÑEZ

SUPLENTE: D. ROBERTO GARCÍA CERVANTES

VOCALES:

TITULAR: Dª CELIA HERRERA ALVARADO SUPLENTE: Dª Mª CARMEN ÁLVAREZ GÓMEZ TITULAR: Dª MARÍA JOSE PÉREZ MARTÍNEZ SUPLENTE: Dª MARISA MARISCAL SÁNCHEZ TITULAR: Dª VIRGINIA BEJARANO MARTÍNEZ SUPLENTE: Dª MARÍA DEL CARMEN TACERO OLIVA

SECRETARIA:

TITULAR: Dª MARÍA SÁNCHEZ MORENO SUPLENTE: Dª ANA MARÍA IBÁÑEZ RAMOS

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de selección, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arcicóllar.

CUARTO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 24 de noviembre de 2025, a las 11:15 horas.

Arcicóllar, 19 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Julio César Agudo Ferrero.

N.º I.-5758